



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 118 De Jueves, 11 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220220024200	Tutela	Eduardo Rumbo Rojas	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	10/08/2022	Auto Admite - Primero: Admitase La Acción De Tutela Instaurada Por El Señor Eduardorumbo Rojas, Actuando En Propio Nombre, Contra La Administradoracolombiana De Pensiones - Colpensiones, Por La Presuntavulneración Al Derecho Fundamental A La Petición.Segundo: Téngase Como Prueba Los Documentos Aportados Por Laaccionante En La Acción De Tutela.Tercero: Requierase A La Administradora Colombiana Depensiones -

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 11 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

3a204dfb-b67a-4720-ab65-7e3444fc1f2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 118 De Jueves, 11 De Agosto De 2022



Colpensiones, Para Que Dentro Del Término De Cuarenta Yocho (48) Horas, Contados A Partir Del Día Siguiete De La Notificación De Esteauto, Informe Los Motivos Por Los Cuales No Ha Cumplido Con Los Pedimentos Delaccionante, Se Pronuncie Sobre Ellos, Pida Y Aporte Pruebas Que Pretenda Hacervaler A Su Favor. Se Le Advierte Que, Si Este Informe No Fuere Rendido Dentro Delplazo Correspondiente, Se Tendrá Por Ciertos Los Hechos Y Se Entrará A Resolverde Plano. Cuarto: Hágasele Saber A Las Partes Intervenientes En La Presente

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 11 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

3a204dfb-b67a-4720-ab65-7e3444fc1f2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 118 De Jueves, 11 De Agosto De 2022



				Acción constitucional, Que En Atención A La Contingencia Que Atraviesa Nuestro País Por la Contención Del Covid 19 Y Las Medidas Adoptadas Por El Consejo Superior Y seccional De La Judicatura, Todas Las Comunicaciones Que Se Lleven Sobre El presente Asunto Serán A Través Del Correo Electrónico, Así Mismo, Se Le Señala Que La Notificación De Este Auto Se Realizará A Los Correos Indicados En El Acápite de Notificaciones Y En Los Correos Que Registren En Las Respectivas Páginas Web las Entidades Vinculadas A Esta Tutela.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 11 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

3a204dfb-b67a-4720-ab65-7e3444fc1f2d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 118 De Jueves, 11 De Agosto De 2022



Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 11 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

3a204dfb-b67a-4720-ab65-7e3444fc1f2d



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 118 De Jueves, 11 De Agosto De 2022



Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 11 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

3a204dfb-b67a-4720-ab65-7e3444fc1f2d